

DECRETO ALCALDICIO N°129

LITUECHE, 30 de Enero de 2019

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 02/2016 de la Sesión Ordinaria N° 01 del 14 de diciembre del 2016 que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2016-2020

*Las sesiones ordinarias N° 76 de fecha, 02/01/2019, N° 77 de fecha /12/2018, N°78 de fecha 16/01/2019; sesión extraordinaria N° 22 de fecha 30/01/2019.

*Asignación adicional a pagar en el mes de Enero de cada año contemplada en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Artículo 88

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaria Municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 25 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 Diciembre del 2016 que asume como Alcalde Titular, El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes **ENERO de 2019** y asignación adicional cancela por una sola vez en el mes de Enero de cada año según lo establecido en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SESIONES	ENERO 2019	ADICIONAL ENERO 2019
Tulio Campos González	Si	Si
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Si	Si
Marcos Donoso Adasme	Si	Si
Claudia Donoso Palma	Si	Si
Ricardo Valeria Matus	Si	Si
Gabriel Palma Donoso	Si	Si

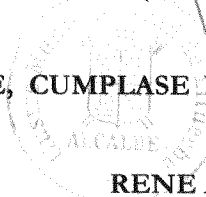
2.- **CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de ENERO del año 2019 de acuerdo a su asistencia y asignación adicional de 7.8 UTM.-

3.- **IMPUTASE** el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2019, por un monto de **\$4.525.842.- (Cuatro millones quinientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos)** y asignación adicional por un monto de **\$ 2.262.918 (Dos millones doscientos sesenta y dos mil novecientos dieciocho pesos)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



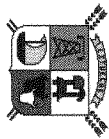
ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/ACR/RPV/ACR/acr
DISTRIBUCION
Secretaria Municipal
Depto. finanzas
Of. Partes

Dieta Concejales



L.MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

PLANILLA ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPAL
AÑO: 2016-2020

Sesión		Fecha	CONCEJALES						Alcalde	Secretario Municipal
Ord	Ext		Gabriel Palma Donoso	Rosendo Galleguillos Valdenegro	Claudia Donoso Donoso	Tulio Campos González	Marcos Donoso Adasme	Ricardo Valeria Matus		
76		02/01/19								
77		09/01/19								
78		16/01/19								
-	22	30/01/19					(Licada)			
39		06/02/19								